

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6550 Segunda Época Domingo 11 de Noviembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

Por sugestión

Visitando a una niña pobre nos entreteníamos esta mañana en contemplarla, cómo a su manera jugaba a las muñecas. No tenía muñeca ninguna, pero su fantasía las había suplido fácilmente. Esa es la principal felicidad de los niños: su fértil imaginación sabe dárteles con rapidez de todo lo que desean. La muñeca de nuestra niña era un pedazo de periódico enrollado, al que envolvía en trapos, y mecia que envolvía en trapos, y mecia cariñosamente entre sus brazos, igual que si se tratara de la más preciosa muñeca, y casi, casi, como si se tratara del más lindo bebé de carne y hueso.

Aquella niña en sus juegos, era más feliz que la más rica y poderosa de las niñas a la que no faltaban los juguetes más costosos. La sugestión, tan poderosa en ella como la misma realidad, le proporcionaba los gozos que a la otra le podían proporcionar los juguetes efectivos y reales. Y, al fin y al cabo, a la misma niña rica poseedora de caras muñecas, lo que le distrae también es otra sugestión: la de suponer que las muñecas son niñas de verdad. Entre dar vida a una muñeca de cartón o de trapo habilidosamente pintada o dársele a un trozo de papel de periódico más o menos enrollado, la diferencia no es muy grande, se trata simplemente de un grado más de fantasía; de un extremo un poco mayor de sugestión, pero sugestión al fin.

Y los hombres, los niños grandes del mundo ¿por qué nos movemos, por qué suspiramos y por qué somos la mayor parte de las veces felices o desgraciados, sino por la sugestión?

Se ha dicho muchas veces, y es más verdad de lo que parece, que la felicidad o la desgracia, no hemos de esperarla ni buscarla de fuera, sino que la llevamos dentro nosotros mismos. Y esto es precisamente por efecto de la sugestión. Si nos sugestionamos en felicidad, seremos felices, y si nos sugestionamos en desgracia seremos desgraciados. Por eso la felicidad no estriba en la abundancia de bienes sino en la abundancia de ilusiones. Y la verdadera felicidad de los bienaventurados a nuestro humano modo de ver, estriba precisamente en que siendo allá la verdad y la bondad infinitas nunca debe estar el alma saciada de ellas, sino que siempre debe tener una nueva a que aspirar y una mejor que desear. Y no hay duda de que esta felicidad por esperanza, es así mismo una especie de felicidad por sugestión.

Así los gobiernos hábiles para tener contentos a sus pueblos, no tanto se esmeran en regirlos bien como en convencerlos o sugestionarles de que están bien regidos. Era muy frecuente en los gobiernos de la antigüedad, más videntes de la realidad que los de ahora, celebrar fiestas populares en las que los gobernados, porque se sentían alegres durante algunos instantes, se creían felices y bien gobernados, y así no estorbaban la acción de los de arriba. Si el vino corría por las calles y la alegría se desbordaba por todas partes ¿cómo no creer que allí se gobernaba perfectamente y que todo se desahoraba a pedir de boca?

Se gobernaba por sugestión. Se sugestionaba a las masas haciéndolas creer que eran felices. Así también en la actualidad y en todo tiempo, desde el gobierno y desde fuera del gobierno, vale más convencer a las gentes de que se hacen las cosas que hacerlas en lo efectivo. Quien repite a todas horas que es un sabio, un trabajador y un virtuoso, llegaba a convencer a todos y aun a sí mismo, que es el primer sugestionado, de que efectivamente lo es.

He ahí en muchas ocasiones la eficacia del anuncio. La repetición de ellos llega a obrar también por sugestión en las muchedumbres. No es, pues, perdido ni inútil el tiempo que se emplea en la sugestión y la actividad que a ella se consagra. El mal no suele estar en la sugestión en sí, lo malo es que a merced de la ceguera que la sugestión produce en el sugestionado, los sugestionadores dan rienda suelta a torpes apetitos y a malignas intenciones. Mas si en vez de hacerlo así, aprovecharían la sugestión para calmar perjudiciales impacencias y para desvanecer recelos entorpecedores la sugestión sería perfectamente sana y provechosa. Más claramente: dormir o sugestionar a las muchedumbres para burlarlas y despojarlas de sus

bienes como hacen los apaches, es criminal y punible; pero dormirlos o sugestionarlas para aprovechar su sueño como hacen los buenos cirujanos, estirpando sus malos humores y sus órganos putrefactos, es plausible y benemérito.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

| | |
|------------------------------|-----------|
| Presión media del día | 764.3 |
| Temperatura máxima | 18.6 |
| Idem mínima | 11.8 |
| Idem media | 15.2 |
| Idem máx. al sol | 23.3 |
| Humedad relativa media | 6.9 |
| Evaporación en 24 horas | 2.0 |
| Lluvia en 24 horas | 0.0 |
| Viento dominante | S |
| Fuerza en metros por segundo | 3.0 |
| Nubosidad | Despejado |

Nota del Observatorio Central: Tienen a mejorar el tiempo en España.

Música en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de once a una de la tarde en el Paseo del Príncipe:

«Lo Rat Penat», paso doble. Monllor.

«Serena española», (estreno). Rucker.

«Mal de amores», fantasía. Serrano.

«Caballera ligera», ópera. Suppé.

«Ecos del pasado», paso doble. Caldetro.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Notas municipales

Doña Manuela Gómez Ferrer ha solicitado licencia para hacer obras en la casa n.º 109 de la calle de Joaquín Ramón García; doña Enriqueta Rubio para construir la acera de la casa n.º 3 duplicado de la calle Almanzor alta y doña Claudia Gómez, en la n.º 8 de la calle de Suecos.

La Delegación de Hacienda ha oficiado interesando el más exacto cumplimiento de la Real orden de 26 de Octubre sobre el impuesto de automóviles.

Don Cristóbal Felices Leal ha reclamado contra el arbitrio sobre pozos negros.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornat informando varias instancias que pendían de este trámite.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Aurora García Bernabeu.

Defunciones: Blas Serrano López y José Alonso Castilla.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Los que viajan

Ha regresado a Madrid el distinguido abogado don Eduardo Espinosa de los Monteros y Dato.

Ha marchado a Lucainena la señorita Carmen Ruano.

Información frutera

Entró ayer el vapor «Fennia» y zarpó anoche después de haber estado en sus bodegas 1 672 barriles para Finlandia.

Mañana llegará el trasatlántico «Mendoza», que tomará barriles para Sudamérica.

Ayer habíase dado ya 420 de órdenes.

El vapor «Gartland» ha vendido en Glasgow, según telegrama de la Cámara, de 4 a 24; mayoría de 10 a 13.6

En el muelle quedarían anoche sobre 150.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 163 vapores 1.507.129 barriles y 11 510 metros.

En igual día del año anterior se habían exportado en 164 vapores 1 293.469 barriles y 5 365 metros.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

| MERCADOS | BARRILES | MEDIOS |
|------------|----------|--------|
| Belfast | 3 315 | > |
| Bremen | 90 309 | 570 |
| Bristol | 28 162 | > |
| Cardiff | 39 045 | > |
| Copenhague | 42 599 | 2.360 |
| Drakar | 399 | > |
| Dublin | 2 093 | > |
| Dubín | 10 289 | 100 |
| Finlandia | 128 360 | 45 |
| Glasgow | 303 901 | 882 |
| Hamburg | 74 297 | 19 |
| Hull | 288 895 | 500 |
| Liverpool | 268 123 | 1.222 |
| Londres | 37 744 | 51 |
| Manchester | 738 | 2.214 |
| Marsella | 23 465 | 492 |
| Newcastle | 48 966 | 112 |
| Noruega | 1 000 | 2.321 |
| Rotterdam | 56 379 | 2.321 |
| Sourampton | 34 430 | 622 |
| Sudamérica | 24 620 | > |
| Suecia | | > |

En el Ayuntamiento

Continúa la discusión de los Presupuestos

Siguió ayer en el Ayuntamiento la discusión de los Presupuestos.

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres se reunió el Pleno a las cinco y veintisiete minutos.

Asistieron los señores Roquero Franco, Pérez Hita, Martínez Parra, Rosell Sánchez, Gutiérrez Villanueva, Yanguas, Gutiérrez, G. de Talavera, García Oliver, García Martos, Abellán Gómez, Romero Rivas, Cassinello Barroeta, Fernández Hidalgo, Ruiz Castro, Martínez Herrera, Victoria González, Navarro de Haro y Lucas Salmerón.

Personal y material de oficinas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta del capítulo 6.º Personal y material de oficinas.

En el artículo 1.º (De oficinas centrales) el señor Rosell se ocupa de la necesidad de unificar la hora por la que se rige el desenvolvimiento de la capital, estimando para ello la conveniencia de que el reloj municipal se encargara del cuidado del reloj de la Catedral, con el fin de que se cree oportuno por este servicio un pequeño aumento en el sueldo.

Se ocupa asimismo del aumento de 1 250 pesetas que se introduce en la consignación para gastos de material de las oficinas de Secretaría.

A este respecto hace observar al Ayuntamiento que disminuidos en todo el presupuesto de gastos, figuran cerca de 31 000 pesetas para gastos de material en las distintas oficinas y dependencias municipales, lo cual supone—dice—un abuso de las cifras del presupuesto.

El alcalde, le contesta con relación al aumento introducido en la consignación para material de la Secretaría que la Comisión Permanente había modificado su criterio y creía oportuno se restableciera las 2 500 pesetas que figuraban en el presupuesto vigente.

Propone el señor Rosell, que se rebajen todas las consignaciones de material que figuran en el artículo.

Informa el alcalde que la de la oficina de Intervención es la marcada por la Ley.

El señor Martínez Parra opina con relación a la cantidad consignada para adquisición y conservación de máquinas de escribir, que tal atención debe correr a cargo de los funcionarios que las utilizan.

(Entra en el salón el señor Delgado Tristán.)

El señor Roquero, hace observar al jefe de las oficinas municipales, que ha habido funcionario que para mejor atender a la conservación de la máquina de escribir se la llevó a su domicilio.

Estima tal decisión del funcionario como un abuso y pide sea evitada su repetición.

El señor García Oliver, refiriéndose a la propuesta del señor Rosell, con relación a la unificación de horas, entiende que debe ser tenida en cuenta, pero desechando el aumento de sueldo.

El señor Rosell, justifica su petición de aumento de sueldo al aumentarse el trabajo.

Ruega el señor Viciencia se concrete la discusión a las cifras del presupuesto.

(Entra en el salón el señor Peralta Valdivia.)

El señor Roquero, se opone al aumento de sueldo al relojero, manifestando que le fue elevado al discutirse el presupuesto vigente.

El señor Fernández Hidalgo, estima prematuro el aumentar tal sueldo, no sabiendo aun si el Cabildo Catedral, autorizaría el que se confiera al relojero municipal el cuidado del reloj.

Después de amplia discusión en la que se tratan indistintamente todas las partidas del artículo queda aprobado éste, restableciéndose la consignación actual para gastos de material de las oficinas de Secretaría.

En el artículo 2.º (de otras dependencias) se acuerda consignar 1 500 pesetas para la impresión del presupuesto y 1 000 para la de las ordenanzas municipales.

El llegarse a este acuerdo supuso 20 minutos de discusión en la que intervinieron la mayoría de los concejales.

El señor Fernández Hidalgo estima excesiva la cantidad de 1 500 pesetas que se consignan para material de Archivo y Biblioteca y las 3 000 que figuran para una estantería con destino a la segunda de dichas dependencias.

El señor alcalde justifica la primera de las mencionadas consignaciones, alegando que esa cantidad figuró en años anteriores y que reiteradamente el archivero le ha hecho observar la insuficiencia de las 500 pesetas que actualmente hay consignadas.

El señor Roquero se ocupa de la gran importancia que tiene la biblioteca mostrándose partidario de que se mantenga la consignación.

Después de discutir ampliamente se mete a votación, resultando de ésta el mantenimiento de las 1 500 pesetas. Se da lectura a un escrito reclamación del archivero que solicita se le eleve a la categoría y haberes de Jefe de Administración de 1.ª Clase.

La Comisión de Hacienda desestimó el escrito y así se acuerda.

El señor Rosell hace breves consideraciones acerca de que el aumento del material aprobado en la votación pudiera ser estimado por alguien como una forma hábil de satisfacer la petición de aumento de sueldo.

Sin otra modificación queda aprobado el capítulo 6.º.

Salubridad e higiene

Leído el artículo 1.º (aguas potables y residuarias) del Capítulo 7.º, Salubridad e higiene, el señor Navarro de Haro, como presidente de la Comisión de Aguas, da cuenta de las reducciones que dicha comisión ha estimado que pueden introducirse en las partidas de dicho artículo.

Las reducciones propuestas son las siguientes:

Los gastos de administración que figuran actualmente con la consignación de 17 600 pesetas, se rebajan 7 600; los gastos imprevistos que figuran con 3 100, se suprime dicha consignación y en los gastos de obras nuevas se reduce la cantidad de 92 000 pesetas con signada a 60 000 pesetas.

Por tanto la rebaja total asciende a 42 700 pesetas.

El abasto de agua a las barriadas extremas

El señor Martínez Parra se ocupa del abastecimiento de aguas en las barriadas de la Cañada y el Alquívan, exponiendo la necesidad de atender con urgencia a tal servicio.

El alcalde manifiesta que con relación a esos problemas se han realizado diversas gestiones.

El señor Martínez Parra propone se haga separadamente al presupuesto otra el abasto de aguas a la capital, otro presupuesto para el abastecimiento de las barriadas citadas.

A unos concejales opinan que la discusión del asunto pudiera dejarse para cuando se diera cuenta de capítulo correspondiente.

El Interventor hace observar que si se trata de consignar cantidad para el servicio de aguas en la Cañada y el Alquívan ha de hacerse en este capítulo y artículo.

El secretario propone la fórmula de redactar el concepto haciendo la separación del abastecimiento de la ciudad y de las barriadas.

Requerido por el alcalde, el ingeniero jefe del servicio de aguas, informa acerca del gasto que supondría las instalaciones necesarias para el abastecimiento de aguas en las barriadas mencionadas.

Con relación a La Cañada, hace observar que por Obras Públicas ha sido cegado un pozo que se pensaba utilizar para abastecer de agua a aquella barriada.

Le ruega el señor Cassinello Barroeta se concrete a dar una idea de la cantidad que podría consignarse para los servicios que se discuten.

El señor Fernández Hidalgo no estima oportuno que el ingeniero calcule de momento la cantidad necesaria.

Rectifica el señor Cassinello en el sentido de que tenía entendido que se habían hecho estudios sobre tales obras.

Por último se consignan 5 000 pesetas para el abastecimiento de aguas en La Cañada.

Con tal consignación, la rebaja propuesta por la comisión de Aguas queda reducida a 37 700 pesetas, importando por tan o el artículo que queda aprobado 159 300 pesetas.

La policía urbana

En el artículo 2.º (limpieza de la vía pública) el señor Rosell, se opone al aumento de 500 pesetas que se propone en los haberes de un Inspector jefe del servicio de limpieza.

Queda la consignación sin tal aumento.

El señor Rosell, se opone asimismo al aumento de diez operarios de la limpieza, que propone la Comisión Permanente.

El señor Yanguas propone que en vez del aumento de plazas se les aumente el sueldo a los operarios existentes.

Se oponen a tal propuesta los señores Roquero y Rosell.

Después de breve discusión se manifiesta el aumento de los diez operarios, con el voto en contra del señor Yanguas.

El señor Fernández Hidalgo estima que habiendo aumentado el número de operarios debe suprimirse la consignación de 2 000 pesetas que figura para atender al pago de los jornales que devenguen los obreros que en casos extraordinarios utilice el Ayuntamiento.

El alcalde justifica la consignación alegando que se trata de obreros ajenos al Ayuntamiento que se utilizan en momentos imprevistos.

El señor Rosell, abunda en las manifestaciones del señor Fernández Hidalgo.

En definitiva la consignación se reduce a mil pesetas y se suprime la partida de 2 000 que figuraba para atender al pago de los trabajos de limpieza de pozos negros.

Amplia discusión

Al darse cuenta de las partidas correspondientes a material, el alcalde expone la necesidad de adquirir una camioneta para el servicio de limpieza.

Se entabla un amplísimo debate en el que se discuten a la vez varias de las consignaciones del artículo.

Salvo error u omisión, ante la imposibilidad de seguir atentamente las propuestas, manifestaciones, observaciones etc., etc. de los numerosos señores concejales que intervienen, creemos que en definitiva lo acordado es lo como sigue:

Rebajar a 4 000 pesetas la consignación para adquisición y reparación de material; consignar 8 000 pesetas para la adquisición de una camioneta propuesta por el alcalde; consignar 2 190 pesetas para la creación de una nueva plaza de ayudante, haciéndose la distribución de los sueldos de conductores y ayudantes mediante la formación de un escalafón por el jefe del servicio; reducir a 3 000 pesetas la consignación para la construcción y conservación de urinarios y rebajar a 8 000 pesetas la consignación de 12 500 que la Comisión Permanente proponía para construir lavaderos públicos.

Sí da cuenta de dos reclamaciones; una del capataz de la Policía Urbana y otra de los operarios que son desestimadas de acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda.

Cementerios

En el artículo 3.º (cementerios) el señor Peralta propone se desista del pleito que el Ayuntamiento sostiene contra el capellán del cementerio.

Proponen los señores Rosell y Martínez Parra que se discuta el asunto al final del presupuesto.

Así se acuerda.

El señor Roquero, pregunta que de donde se recoge el agua necesaria para la limpieza e higiene del Cementerio, toda vez que la balsa que existía a tal objeto fue convertida en fosas.

El señor Abellán manifiesta que el abastecimiento de agua en el cementerio está suficientemente dotado.

El señor Lucas Salmerón solicita se rebaje la cantidad de 20 000 pesetas que figuran consignadas para construcción de nichos y sepulturas.

En igual sentido se expresa el señor Roquero.

El señor Abellán, hace resaltar la necesidad de que la partida quede suficientemente dotada.

Se acuerda consignar 15 000 pesetas.

El señor Lucas Salmerón, pide se rebaje también la consignación de 5 000 pesetas que figura para ejecutar obras de reforma en los cementerios municipales.

El alcalde, defiende la consignación alegando la necesidad de hacer obras en el Cementerio del Cabo de Gata. Queda aprobado el artículo 3.º.

Queda aprobado el artículo 4.º sin ninguna modificación.

En el artículo 5.º (Desinfección), el alcalde expone la obligatoriedad de tener estaciones de desinfección de meadigos y transeúntes para cuyo servicio se consignan 8 000 pesetas.

El señor Roquero manifiesta que tal servicio pudiera establecerse en el mismo parque de desinfección y propone se suprima la cantidad consignada.

Después de amplio debate se reduce mil pesetas.

Se aumenta la consignación de 1 500 pesetas para la creación de una plaza de mozo en el Parque de desinfección.

El alcalde se ocupa de la consignación de 2 000 pesetas para la construcción de una casa de baños, exponiendo que es obligatorio el servicio.

El señor Fernández Hidalgo mani-

fiesta que si realmente se va a construir se dote suficientemente la partida y sino se suprime o se rebaje.

El señor Rosell propone quede reducida a 50 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo insiste en su criterio.

El señor Lucas Salmerón propone se habilite en el Parque de desinfección el servicio de baños.

El señor Abellán hace notar la imposibilidad de hacerlo.

El señor Yanguas opina debe someterse a votación el asunto.

El alcalde propone y así se acuerda reducir la consignación a mil pesetas. Se consignan 7 500 pesetas para la adquisición de una camioneta automóvil.

El señor Lucas Salmerón, pide se suprima la consignación de 1 000 pesetas para alquiler de cabal erías.

De fin de la partida el señor Abellán. El señor Roquero, expone la posibilidad de adquirir el edificio ocupado por el Parque de desinfección.

El alcalde manifiesta que es posible que el Parque se instale en el edificio que ocupa la prisión provincial, pues parece ser que el Estado va a construir una nueva cárcel.

Seguidamente el alcalde propone y así se acuerda aumentar a diez el número de sesiones que han de celebrarse para la discusión de los presupuestos, levantándose la sesión a las nueve menos veinte.

En cuarta plana

Invierno en Primavera

por TIRSO MEDINA

Accidente del trabajo

Cuatro obreros a punto de morir asfixiados

En las obras de construcción de un pozo negro que varios albañiles realizaban en el interior del edificio donde está instalado el restaurant «La Campana» sucedió en la tarde de ayer un accidente, estando a punto de perecer asfixiados cuatro de los obreros que trabajan en dichas obras.

Según la referencia que adquirimos en la Comisaría de Vigilancia, el accidente se desarrolló en la forma siguiente:

Para dar más amplitud al pozo negro existente en el edificio, se ha construido otro pozo de unos once metros de profundidad en lugar contiguo al primero. Ayer, cuando los albañiles se disponían a establecer comunicación entre ambos pozos, al practicar la primera perforación los gases emanados del antiguo hicieron perder el conocimiento a los obreros que se encontraban en el recién construido y cayeron al fondo del pozo desde una altura aproximada de ocho metros.

Al darse cuenta del accidente el maestro albañil que dirige los trabajos y otro de los obreros, acudieron en auxilio de aquellos, logrando extraerlos del pozo; pero sufriendo asimismo síntomas de asfixia el primero y una herida de la segunda.

En la Casa de Socorro, se asistió a Juan Martínez Inés, de 58 años, de una herida en la región occipital, otra en la región parietal izquierda, otra en la región parietal derecha, conmoción visceral y síntomas de asfixia, de pronóstico grave; a Salvador A. eno Miras, de 25 años, de una herida contusa en la región occipital, de pronóstico leve; y a José López Gutiérrez, de 32 años, de síntomas de asfixia, de pronóstico reservado.

El primero de ellos pasó al Hospital, donde quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

La acción heroica de los dos últimos, Francisco Soler y José López que, acudieron en auxilio de sus compañeros, con grave riesgo de sus vidas fue objeto de un nimis elogios por parte de cuantas personas tuvieron conocimiento del suceso.

El Juzgado del distrito de San Sebastián, al que se dió cuenta del suceso, instruyó las diligencias oportunas, personándose en el lugar del accidente.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Para el señor alcalde

Hay en la calle de Campomanes, esquina a la de Lope de Vega, una casa derruida, que, además de ser un foco de infección, por estar convertida en retrete de los niños, tiene desprendida una de las jambas de un balcón, o lo que sirve de adorno de ella, amenazando desprenders; sobre los muchísimos transeúntes obligados a pasar por dicho sitio.

Como es tan preciosa la vida de cada individuo, se debe obligar sin contemplaciones de género alguno al dueño o representante del mismo, para que deribte la parte ruinoso y evitar una desgracia, que, después de ocurrir, no tiene remedio.

Si se ignora quien sea el dueño, procedase por el municipio al arreglo necesario y urgente de lo denunciado en este ruego que hacemos.

VARIOS TRANSEÚNTES

EL SEÑOR

D. Santiago Velázquez y Vera

Administrador de «LA INDEPENDENCIA»

FALLECIÓ EN MÉRIDA (BADAJOZ) EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1928, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

«LA INDEPENDENCIA» ruega a sus amigos una oración por su alma.

El funeral que se ha de celebrar mañana, lunes, a las diez, en la Parroquia de San Pedro y todas las misas que el mismo día se digan en la mencionada iglesia, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Las Medallas del Trabajo.-Nuevos asambleístas

Madrid, 10 6 tarde. La «Gaceta» publica hoy, entre otros, los siguientes decretos: Resolviendo que los expedientes sobre concesión de Medallas del Trabajo los despache la Dirección general del Trabajo...

Nuevo Director general de Marruecos

La «Gaceta» de hoy inserta un decreto confirmando el cargo de Director general de Marruecos y Colonias, al señor Saavedra (don Diego).

Llega el general Sanjurjo

En el expreso de Algeciras llegó el nuevo director de la Guardia civil, general Sanjurjo. Le acompañaba el nuevo director de Marruecos y Colonias, don Diego Saavedra.

En la estación les esperaban el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los altos jefes de la dirección de la Benemérita y numerosos amigos particulares, así como otros muchos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

En Fomento

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, recibió a una comisión del Consejo Forestal que fué a darle las gracias por la creación de una nueva dirección, la de Montes, Pesca y Caza, llamada a llenar papel tan importante.

En el ministerio de Instrucción

El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana al señor Xandri, de la directiva de la Asociación nacional del Magisterio. Trató el visitante de las mejoras económicas que suponen la aspiración de los maestros nacionales con ocasión del nuevo presupuesto.

Despachando con el Presidente

Despacharon hoy con el jefe del Gobierno los ministros del Trabajo y Justicia, señores Aunós y Ponte. Recibió luego el marqués de Estella a los generales Sanjurjo, Burguete, Carbó y Salas.

En la Academia de Jurisprudencia

Esta tarde, el marqués de Estella irá a la Academia de Jurisprudencia y asistirá a la inauguración del curso del Instituto diplomático y Centro de Estudios Marroquíes.

En la Legación del Japón

Por la noche, irá el jefe del Gobierno a la Legación del Japón, don de se celebrará una fiesta diplomática con motivo de la coronación del nuevo Emperador de aquel país.

Visitas en Hacienda

El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana a los delegados comerciales de la Legación de Suecia y Embajada de Italia y al director general de Comercio y Abastos.

Este número está visado por la censura

El Rey en las maniobras navales

Palma de Mallorca 10 El Rey y vistó en A'cadia a cinco mil marineros, fuerzas de marinería de la escuadra.

Revista de fuerzas

Palma de Mallorca 10 El Rey y vistó en A'cadia a cinco mil marineros, fuerzas de marinería de la escuadra. También visitó al hidroavión «Numancia».

Ofrecimientos del Monarca

Durante la estancia del Soberano en Palma, ofreció a aquellas autoridades apoyar las gestiones que hacen para aumentar las comunicaciones marítimas con Barcelona, estableciendo un correo diario.

S lida para Cartagena

Palma 10 Terminadas las maniobras navales, el Rey y salió con dirección a Cartagena, a bordo del crucero «P.íncipe Alfonso».

Incineración de curso

Madrid, 10-12 noche. En la Academia de Jurisprudencia se inauguró el curso del Instituto diplomático. Disertando el catedrático señor Linares sobre el tema «El fundador del Islam».

Criada infiel

La policía ha detenido a la criada Rafaela Ciurana, autora de numerosos robos en Madrid y Barcelona. Estaba en complicidad con el no vio.

Un vuelco. Cinco heridos graves y tres leves

En la carretera de Vallecas, una camioneta por evitar el atropello de una niña, volcó. Resultaron cinco pasajeros graves y tres leves.

Robo audaz

Sevilla, 10. En el hotel León D'Or, penetraron durante la madrugada tres individuos quienes narcotizaron al huésped don Enrique Serrano, robándole la cartera que contenía dinero y documentos.

El Crédito Agrícola

El Crédito Agrícola ha aprobado anticipos para semillas y trigo por valor de 600 000 pesetas.

El Congreso Internacional de Municipios

El Comité de Municipios ha acordado varias resoluciones para facilitar el viaje de los congresistas del próximo Congreso Internacional de Ciudades.

Ragnar A. Olson

Establecido en 1910 ESTOCOLMO (Suecia) Importación de frutas españolas. Se conceden facilidades para consignaciones a cosecheros y exportadores con buenas referencias.

Este número está visado por la censura

MADRID

Incineración de curso

Madrid, 10-12 noche. En la Academia de Jurisprudencia se inauguró el curso del Instituto diplomático. Disertando el catedrático señor Linares sobre el tema «El fundador del Islam».

Criada infiel

La policía ha detenido a la criada Rafaela Ciurana, autora de numerosos robos en Madrid y Barcelona. Estaba en complicidad con el no vio.

Un vuelco. Cinco heridos graves y tres leves

En la carretera de Vallecas, una camioneta por evitar el atropello de una niña, volcó. Resultaron cinco pasajeros graves y tres leves.

Robo audaz

Sevilla, 10. En el hotel León D'Or, penetraron durante la madrugada tres individuos quienes narcotizaron al huésped don Enrique Serrano, robándole la cartera que contenía dinero y documentos.

El Crédito Agrícola

El Crédito Agrícola ha aprobado anticipos para semillas y trigo por valor de 600 000 pesetas.

El Congreso Internacional de Municipios

El Comité de Municipios ha acordado varias resoluciones para facilitar el viaje de los congresistas del próximo Congreso Internacional de Ciudades.

Ragnar A. Olson

Establecido en 1910 ESTOCOLMO (Suecia) Importación de frutas españolas. Se conceden facilidades para consignaciones a cosecheros y exportadores con buenas referencias.

Este número está visado por la censura

EXTRANJERO

Manifestaciones de D mpsy

Nueva York 10. D mpsy y ha declarado que P.ultimo Uzcun tiene grandes condiciones para el campeonato mundial debiendo obtener el título dentro de uno o dos años.

El Di de las Amapolas

London 12. Se ha celebrado el Día de las Amapolas para conmemorar el armisticio. Se han repartido treinta y dos millones de flores, más que el año último.

La crisis francesa

Paris 10. Se cree que esta noche quedará resuelta la crisis ministerial.

La erupción del Etna

Roma 10. Mussolini ha prohibido las suscripciones públicas a favor de los damnificados de la región del volcán Etna; por que entiende que los auxilios competen exclusivamente al Estado.

Los ingenieros trabajan por

encanzar la lava con dirección al mar. El pueblo de Munzzlatta ha sido evacuado totalmente. Dos ancianos que se negaron a abandonar su casa en Mascali, perecieron abrasados.

Explosión de una bomba

Buenos Aires 10. Un agente de policía descubrió una bomba en las proximidades de la Catedral. Al recogerla estalló, matándole.

Explosión de una iglesia

Nueva York, 10. El Obispo de Detroit ha bendecido la iglesia del nuevo noviciado de Reparadoras.

Las modificaciones del Gobierno turco

Constantinopla, 10. El Gobierno turco ha decidido modificar la bandera. Se suprime la media luna, que se convertirá en la letra C, seguida de una T.

Próximo viaje de Hoover

Nueva York, 10. El presidente electo Mr. Hoover saldrá a bordo del acorazado «Maryland», para visitar Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro.

La crisis francesa

Paris, 10. Aunque la mayoría de los periódicos esperan el rápido éxito de Poincaré, reconocen que subsisten dificultades para el acoplamiento de las carteras y exposición del programa gubernamental.

La historia del cáncer

Mañana llegará el médico francés Mr. Woronski para dar una conferencia sobre la historia del cáncer.

Robo en una sedería

Durante la madrugada última penetraron unos ladrones en una sedería de la calle de Valencia, llevándose gran cantidad de géneros.

A ceno arrollado por un automóvil

En la Avenida de Sclaro, un automóvil arrolló al anciano Jaquín Blas, que resultó gravísimamente herido.

Detención de dos estafadores

La policía ha detenido a Gabriel Drogue y José Rey que sustralan cédulas personales en blanco, las cuales rellenan después, cobrándolas.

Robo en una joyería

En Badalona, en una joyería situada en la calle de Prat de la Riva, dos desconocidos que simulaban comprar, se llevaron en alhajas por valor de 15 000 pesetas.

Información de Palacio

Regreso de Infantes. Madrid 10 4 tarde. Procedentes de Guadalupe regresaron hoy los Infantes don Juan y don Gorzalo.

Legación portuguesa

El presidente de la República ha recibido a la delegación portuguesa que ha venido a entregar el monumento en memoria de los muertos portugueses en los campos de batalla de Francia.

Presentada oficialmente la mediación

de Monseñor Thomas C. O'Reilly a los representantes de la compañía y a los delegados de los obreros, unos y otros, después de cuarenta y ocho horas de consultas, aceptaron la mediación del obispo de Scranton como árbitro en las diferencias que habían creado la peligrosa situación. En la casa del obispo se verificó la primera reunión de delegados en número de veinte, y las demás juntas se tuvieron en el «Civico Club» de Scranton.

Presentada oficialmente la mediación

de Monseñor Thomas C. O'Reilly a los representantes de la compañía y a los delegados de los obreros, unos y otros, después de cuarenta y ocho horas de consultas, aceptaron la mediación del obispo de Scranton como árbitro en las diferencias que habían creado la peligrosa situación. En la casa del obispo se verificó la primera reunión de delegados en número de veinte, y las demás juntas se tuvieron en el «Civico Club» de Scranton.

Los hermanos de la desposada

perdieron peleando como voluntarios en la guerra europea. El frío en el g atarra. Dos millones de libras, oro.

Manifiestaciones de Herriot

Paris, 10. Interrogado el señor Herriot sobre la crisis se mostró reservadísimo, diciendo que Dios nos ha dado una lengua y dos orejas para demostrar que debemos oír doble de lo que hablemos.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Después de larga y penosa enfermedad

ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores Salas, madre de nuestro compañero el exdirector de LA INDEPENDENCIA y autorizado crítico teatral y de arte Luis León, a quien acompañamos en su justo dolor.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

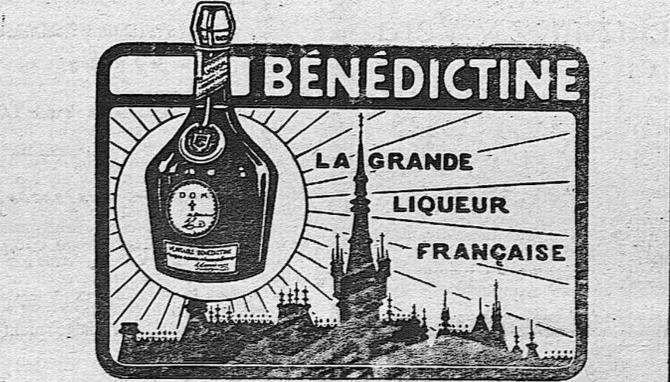
LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.

Establecimiento de Tejidos

LA VERDAD Paseo del Príncipe, 27. -Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre ha correspondido al día 1.º del mes pasado.



El martes próximo, se inaugurará bajo la presidencia del Rey, la Casa de Velázquez. El mismo día, obsequiará el Soberano con un almuerzo en Palacio a las personalidades franco españolas que asistan a la ceremonia de apertura.

Casa "REGENT"

ALMACENES DE RELOJERÍA Y JOYERÍA

Ofrecemos a V. a precios especiales un grandioso surtido en Alhajas de Oro de Ley macizo y con Brillantes legítimos sobre platino puro garantizados.

Príncipe, 30 duplicado.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

"Primero vivir, después reaccionar"

La situación económica del Clero y el engrandecimiento patrio

No ha mucho, decía, en Badajoz, el director general de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte:

Yo soy optimista y confío en la salvación de España precisamente por el Magisterio y el Clero, cuando yo vi en Francia como los Obispos, se han ocupado de organizar las Juventudes formando con ellas Asociaciones para fines higiénicos y deportivos, industriales y culturales y religiosos, he sentido sonrojo porque comparé y deduje que en España las Juventudes han perdido la confianza en la escuela. No me refiero, claro es, a la juventud estudiantil, sino a la juventud agrícola, industrial y mercantil, que es la más numerosa. Por eso yo sueño y proyecto una intervención post-escolar del maestro y del sacerdote en la juventud para prevenirla contra la pervasión de las ideas y la corrupción del corazón en esa edad de la vida que es más peli grosa para la salvación del hombre. Es demasiado temprana la edad de doce años para abandonar al hombre que necesita de reflexión de los directores de la sociedad y los sacerdotes y maestros deben cuidarles y dirigirles hasta el tiempo en que ya están capacitados para el ejercicio de la profesión que abrazan.

Suscrito es, en absoluto, las manifestaciones del señor Director de Primera enseñanza; pero ni él, ni el Gobierno, ni cuantos se interesan por la regeneración de España deben echar en olvido la máxima con que encabezamos estas líneas: «primero vivir, después raciocinar».

Harto sabemos que la vida sacerdotal es de abnegación, de sacrificio, más también para sacrificarse se necesita tener energías, de que, en general, carecen los que desempeñan el ministerio sacerdotal en la mayoría de los pueblos, toda vez, que faltándoles lo indispensable para vivir, con muy relativo decoro, no tienen la independencia social, cuyo fundamento, casi exclusivo, es la económica.

Esta falta de independencia les obliga a condescendencias que obstaculizan su misión, porque la penuria económica es suplida con auxilios que, a las veces, fuera mejor no aceptar.

Un Clero opulento sería una verdadera calamidad; mas, si es miserable, se ve obligado a rastroerías que, lindan, frecuentemente, con la vileza, y a nadie se oculta, cuanto coarta y dificulta al sacerdote, en el cumplimiento de sus altos deberes, esta bochornosa situación.

Nuestro Clero, el Clero de la nación española, católica por antonomasia, tiene mucho más de miserable que de opulento, carece, por tanto, de la interior satisfacción, apenas tiene alientos para trabajar.

Es triste insistir tantas veces en el asunto que nos ocupa; pero creemos, con ello, prestar un gran servicio a la Iglesia, y a la patria, que van experimentando, cada vez más, la falta de la influencia del Clero, con gravísimo perjuicio de los intereses espirituales y, aun materiales de los españoles.

Los poderes débiles solo se precupan de la propia existencia, y, apenas actúan exteriormente; así, los individuos que no tienen cubiertas sus más perentorias necesidades, tratan primeramente de vivir y, a ello encaminan, ante todo su propia misión, con menoscabo de los intereses que les son confiados. Esta ley jamás falla.

Cuando conocemos que se dedican a la cría de ganado lanar, otros al cultivo de colmenas de miel, quienes trafican con las cosechas del país, a quienes trabajan, en persona, tierras pertenecientes a la parroquia, no falta quien se dedica al curanderismo... y como se les objete la prohibición del Código canónico, contestan que ante todo está el imperativo de la ley natural.

En las capitales, no es para dicho lo que hacen algunos sacerdotes por malcomer.

Bien está la confianza que en el Clero tiene puesta el Director de Primera enseñanza; pero ella quedará frustrada, si el Gobierno, ante todo, no dota de corosamiento a los servidores del Altar.

Cuando falta lo necesario para la vida, se actúa poco y deficientemente porque primero es vivir, después raciocinar.

ELIAS OLMOS

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes: Real orden del Ministerio del Trabajo sobre el seguro del paro forzoso

por un coro de niños del Centro de Catecismo establecido en dicha Capilla y Oración final.

MISERABLES.—Se celebra en los Jesuitas y Santo Domingo, a las seis, espúes del Santo Rosario, cantándose al final en Santo Domingo un Responso.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 2.º «La Inmaculada».

En la noche de mañana, lunes, celebrará la Vigilia el turno 5.º «Santo Tomás de Aquino».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección 1.ª: Causa n.º 58 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de dolo.

Abogado, señor García Oliver.

Procurador, señor Fernández Burgos.

Sección 2.ª: Causa n.º 58 del año 1928 del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Oliver.

Procurador, señor Rueda.

Sentencia

La Sala 1.ª ha dictado sentencia condenando a José Gutiérrez Vizcaino (a) Turru como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

La Sala 2.ª ha declarado absuelto a José Carpintero López del delito de violación de correspondencia de que era acusado.

La misma Sala ha condenado a Francisco Pedro de la Encarnación Expósito como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Cosas de toros

Noticias varias a título de curiosidad

Manuel Megías Jiménez «Bienvenida hijo», nació en Dos Hermanas (Sevilla) el 23 de noviembre de 1912.

José Megías Jiménez «Bienvenida hijo» nació en Madrid el 4 de enero de 1914.

José Gómez Ortega «Gallito», nació en Gelves (Sevilla) el 8 de mayo de 1895 y tomó la alternativa en Sevilla de manos de su hermano Rafael, el 28 de septiembre de 1912 a la edad de 17 años, cuatro meses y 20 días.

Si el mayor de los hijos de Bienvenida toma la alternativa en la feria de Zaragoza el 12 de octubre de 1929 según tiene firmado, será por tanto matador de toros a los 16 años, 10 meses y 11 días.

Así pues, el que fué coloso del toro fué matador de toros, con unos meses más de edad que (D. m.) lo será Manolo «Bienvenida hijo».

Además de la corrida que esta tarde torea en Almería los hijos de Bienvenida, actuarán el jueves 15 en Morón (Sevilla) para embarcar el día 23 en La Coruña con rumbo a Méjico en donde debutarán el día 22 del próximo diciembre.

DANIEL DE NAJERA

SUCESOS

Malos tratos

Juan Heredia Santiago denunció a Onofre Pérez Santiago por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

Indalecio Gázquez García denunció también por las mismas causas a Manuel Martín Herrada, Francisco Clemente y Francisco Molina López.

También por malos tratos denunció Rafael Contreras Chueca a José Martínez Casanova.

Riña y escándalo

La Guardia municipal denunció a las gitanas Antonia Amador Fernández y Angustias Fernández Cabello por reñir y promover escándalo.

Choque de "autos"

En el Paseo del Príncipe chocaron los automóviles núm 8 620 de la matrícula de Sevilla y 1.115 de la de Almería, resultando ambos vehículos con serios desperfectos.

Conducía el primero Tibirio Godoy Jiménez y el segundo Francisco Romero Jover.

Malos tratos y escándalo

María Pérez Indalecio, denunció en el Consistorio de Vigilancia a Antonia y Pilar Amador Santiago por hacerle objeto de malos tratos.

MINERÍA

Renuncia y solicitud

D. Teodoro Fernández Martínez ha renunciado al registro minero «Thurday», número 36.862, en el término de Nijar.

E mismo solicita la propiedad de 44 pertencencias de mineral de hierro con el nombre de «Primo y Justo», número 36.868 en el término de Nijar, paraje que llaman Campillo de Rodaquilar.

En cuarta plana:

Originales de interés

TEJIDOS

ACABAMOS DE RECIBIR LAS

Ultimas novedades

LOS MAS BARATOS

Almacenes

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERIA

a cargo de don Juan Bedmar de la

SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 Septiembre; 3, 17 y 31 Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz-Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

BAVIERA

CERVEZA

PILSEN

Modista

Carmen Espinar, participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la Plaza de Vivas Pérez, núm. 4 principal.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Asesor de la Catedra de enfermedades

de la Facultad de Granada. Médico

titulado de la «GOTA DE LECHE».

Horario de consultas: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

Antonio Fornieles

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6.

CONSULTA DE 11 A 1

SE VENDEN

canarios finitos.

Para verlos, kiosco de periódicos.

Plaza Nicolás Salmerón.

REAL INSTITUCIÓN COOPERATIVA PARA

Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.—Madrid

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

ALMACENES PLAZA

VENTAS A PLAZOS A LOS MISMOS PRECIOS QUE DE CONTADO

«Concedemos hasta diez meses de crédito»

CASAS PROVEEDORAS:

CALZADOS PLAZA.—Príncipe 13.—TEJIDOS, CONFECCIONES, SASTRERIA, ARTICULOS DE PUNTO.—ALMACENES PLAZA.—Príncipe 15.

RELOJERIA FRANCESA.—Joyería, Platería, Optica y Artículos para Regalos.

CASA FERRERA.—MUEBLES, FERRETERIA, BATERIA DE COCINA, PERFUMERIA, LOZA, JUQUETES ETC.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO PALOS

Saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Penetas, 557/50

Medio billete, 282/50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Pedilla, Calle de Aguilar Martell, (esquina a Arapiles—Almería).



Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich Line

El magnífico vapor

«LAURA C.»

llegará a este puerto el día 20 del corriente. Admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabina con anticipación.

Agente J. R. F. R. R. R.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal.

1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.

2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.

3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.

4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.

5.º—Porque alieja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.

6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible a compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad se sirve dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

Angel Vizcaino González

Zaragoza, 15, Procurador.—Almería

OWHISTAS

Rosenkrantzg, 7 (Apartado 266).—OSLO (Noruega)

TELEGRAMAS: WHISTO—OSLO.

AGENTES EN FRUTAS

Liquidaciones rápidas y telegráficamente. Solicitanos consignaciones de uvas doradas de aguante para vender en firme.

SE HABLA ESPAÑOL

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS

Gerona, 10

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, dermatitis

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22.

GRANDES ALMACENES DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

| | | |
|-----------------------------|--------------|----------|
| Lanillas vestidos. | a ptas. 0'40 | el metro |
| Vichy 70 c/m | > 0'50 | > |
| Pañetes dibujos novedad | > 0'80 | > |
| Holanda clase fina. | > 0'80 | > |
| Lienzo curado anchísimo | > 0'80 | > |
| Lanillas dibujos escoceses. | > 1'00 | > |
| Franelas piqué. | > 1'00 | > |
| Terciopelos. | > 1'00 | > |
| Alfombras Terciopelo | > 4'00 | > |
| Colchas seda. | > 12 | > |

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Echarpes, Remard y Pielas para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico

Cada año publica: 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché. 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial. Y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más, bellas tricomías propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadrable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 ptas., semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.
Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. Escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra.
A los que se suscriban en esta fecha abonando la mitad de 1929 le serviremos la suscripción gratis hasta terminar el año actual.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Sastrería Extensa y variada surtida en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ.—Tiendas, 19.



A cuantos nos envían notas de información, ruegos para nuestra sección "Voz de la calle" o cualesquiera originales, les rogamos que pongan al pie de los mismos el sello o firma que acredite su procedencia, pues en ningún caso podemos acoger notas anónimas.

PASTILLAS



COMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco ctgrs.; extracto re. aliz cinco ctgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto, médula vaca, tres milig.; Gomenol, 5 milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, la ringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas; calle del Ter, 13; Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 26 de Noviembre Vapor ROUSSILLON

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes, dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado núm. 14)

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

| | |
|--------------------------------------------|--------------|
| En Almería, un mes. | 2'00 pesetas |
| En el resto de la península, un trimestre. | 6'00 > |
| Extranjero un trimestre | 15'00 > |
| Número del día | 0'10 > |
| Número atrasado | 0'20 > |

Esquelas mortuorias y de aniversario

| En | 1.ª PLANA | 2.ª PLANA | 3.ª PLANA | 4.ª PLANA |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera | 750'00 | | | |
| Media plana. | 500'00 | | | |
| A 6 columnas | 210'00 | 150'00 | 90'00 | 60'00 |
| A 5 > | 175'00 | 125'00 | 75'00 | 50'00 |
| A 4 > | 140'00 | 100'00 | 60'00 | 40'00 |
| A 3 > | 105'00 | 75'00 | 45'00 | 30'00 |
| A 2 > | 70'00 | 50'00 | 30'00 | 20'00 |
| A 1 > | 35'00 | 25'00 | 15'00 | 10'00 |

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la conexión del periódico así exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispedo de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez y media a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro IV, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Calvejas, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
Sección de Estadística, calle de La Cruz, número 2, de 8 a 2.
Inspección de Emigración, calle Navar o odrigo, de nueve a dos.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de once y media a cuatro.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
Consejo provincial de Fomento, calle de

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por consistir en la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que emplea esta casa la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anéurismos • A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue si el remedio verdadero no llega a tiempo que corta en seco, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de hemorragias

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, EN LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Fábrica y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
Fiel contraste de pesos y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lloje de Vega, 1 bajo, de nueve a una.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Comandancia de Marina, calle de Aguilera, de nueve a dos.
Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
Delegación de Hacienda, calle de Navar

Rodrigo, de 9 a 2.
Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 14, de diez a cuatro.
Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Arunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (I)

TIRSO MEDINA

Invierno en primavera

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

Noticias de una vida oculta

De las memorias de Gabino Cercado

«En muchas ocasiones me ha ocurrido compadecer con lo más tierno de mi corazón a esos hombres estudiosos que la toman con una celebridad y no comen ni duermen ni se cortan el pelo hasta que tienen averiguado, día por día, minuto por minuto cuánto el héroe hizo en este mundo y cuánto los demás hicieron con él.

«Una pequeña laguna en la biografía les vuelve el juicio. Sudan y se afanan por obtener el dato que les falta, corren de archivo en archivo, revuelven como traperos papeles sucios y borrosos, aquilatan de-

talles; contrastan noticias y gestan en tales trabajos todo el fósforo que disponen...

«Yo creía, como cree el vulgo, que la existencia de estos eruditos era tranquila y sin disgustos por embeberse en su tarea y estar alejados de lo mundanal. Me he convencido de que no sucede así y de que tienen sus luchas y sinsabores, porque ocurre que varios se dedican a la misma celebridad (como si no hubiese número bastante de celebridades para repartírselas en paz) y opinan de distinto modo sobre el lugar de su nacimiento o el de su muerte o sobre tal circunstancia de su carácter o cual costumbre de su vida privada. La diaridad engendra la disputa y se lanzan libros llenos de pala-

bras mortificantes y pasan muy malos ratos. La gente se suele reír de estas peleas. Acaso haga bien la gente. Pero los eruditos beligerantes me dan mucha lástima.

«La culpa de ello la tienen la celebridad. Es muy cómodo tumbarse a la larga en el sepulcro sin dejarlo todo bien aclarado y confiar egoístamente en que los biógrafos se rompan la cabeza iluminando como pueden los rincones oscuros de sus vidas. Si los grandes hombres tuvieran el cuidado de apuntar cuantos datos interesan a la posteridad, no ocurrirían estas cosas.

«¿Quién duda de que si Cristóbal Colón, por ejemplo, hubiese tenido la previsión de escribir sus memorias completas y perfectamente detalladas no se andaría aún discutiendo si fué genovés o galico o si su familia era de buena reputación o hubo miembros en ella sobre cuya conducta es piadoso correr un histórico velo?

«Ciertamente a personas que viven muy ocupadas, ya en escribir de filosofía, ya en gobernar un país turbulento, ya en realizar el arte, no se les puede exigir que dediquen un tiempo que no les sobra a coleccionar sus papeles con el método escrupuloso con que un empleado cualquiera reúne, clasifica y ordena

sus títulos, credenciales, posesiones y ceses para justificar en su día el derecho que tiene al haber pasivo.

«No obstante, los grandes hombres debieron hacer cuanto está en su mano para que la posteridad no ignore nada de lo que con ellos se relaciona.

«No quiero que conmigo haya dificultades. No quiero que, si los eruditos tienen algún día que componer libros sobre mi personalidad y mis hechos, se vuelvan locos buscando antecedentes y noticias. Yo mismo apuntaré cuanto haga y cuanto sea necesario saber de mí.

«¿Es que soy hombre célebre? ¿Que yo sepa, no? ¿Es que me parece estar en el camino de serlo? O me engaña mi vista o no me veo en ese camino. Entonces, ¿por qué escribir las memorias?

«Por si acaso.

«Muchos grandes hombres hay en la historia que si resucitaran y se viesan en ella se habrían de quedar pasmados. Estos inmortales se murieron sin sospechar que lo eran. Otros se hicieron célebres de pronto y de uno manera inesperada. Algunos deben a su muerte la sola razón de su nombradía. Pues si a mí me ocurriese esto, cuanto más vulgar haya sido mi vida, más obscura y más difícil de investigar. Por con-

siguiente, tanto más necesario que yo la escriba.

«Hoy por hoy no soy nadie. ¿Pero quién conoce los misterios y las sorpresas del porvenir? Puede ocurrirme el día menos pensado alguna cosa que me exalte, que me eleve sobre el vulgo aun sin querer. Puedo simplemente morir de algún modo que sea muy atabado y llame la atención. Nunca está uno seguro de no llegar a ser célebre. Por eso lo prudente es que anote mis andanzas por el mundo.

«Así lo voy a hacer. He comprado un cuadernito de poco precio y mis ociosos serán para él. En la cubierta dice: «Cuaderno para uso de Gabino Cercado.—Noticias de una vida obscura».

«Son mis memorias.

«Si no llego por ningún motivo a la celebridad ni antes ni después de mi defunción, que las rompan y den los pedazos al viento.

«Nací en Sigüenza el día 22 de octubre de 1891. Si esto—¡quién sabe!—llega a ser una gloria para Sigüenza, es preciso que no se la deje arrebatar.

«Emeterio Cercado y Bernarda Ferrero fueron mis padres. Ellos mismos lo declararon.

«Mi padre era memorialista, ofi-

cio que le producía bastante, porque entonces aun había en Sigüenza muchas criadas con novio y que no sabían escribir. Me dió una buena educación literaria, pero la muerte se precipitó en venir por él y tuve que marchar a Madrid con mi madre. Quise colocarme como escribiente, pero por una de esas anomalías que se dan con bastante frecuencia para que casi dejen de ser anomalías, no hallé plaza de lo que sabía y, en cambio la obtuve de barbero. No me pesó porque adquirí muchas relaciones y tuve mucho tiempo para leer los periódicos y hacer más sólida y extensa mi ilustración. Unos amigos me aficionaron al teatro y por las noches hacíamos comedias en un salón del barrio que se titulaba modestamente «Coliseo Universal». Hacíamos «La vida es sueño», «Don Alvaro», «Hamlet», «Hernani» y otras cosas así.

«Esto duró, hasta que entré en quintas. Entonces fué cuando, de manera inesperada, como suele ocurrir, quedó descubierta y definida mi verdadera vocación. No se piensa que fué la vocación militar, porque apenas estuve en el cuartel y no aprendí a disparar un tiro. No fué la vocación de criado. Mi comandante me reclamó para asistente y